República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 5 DE FEBRERO DE 2025

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, DECRETÓ NULIDAD DE LA SENTENCIA IMPUGNADA EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 76001-22-03-000-2024-00386-01 INSTAURADA POR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE PROMOVIÓ CONTRA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES – INTENDENCIA REGIONAL CALI –,** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 7 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 7 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.